



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO17BI0261
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019G9R040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
HASTA		DÍA	MES
31		DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGAN(AN) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		
ABIERTO ()			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@ge.com gabriel.sanchez@ge.com	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	156517			

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVIGENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		

OBJETO DEL CONTRATO

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
IMPORTE SIN IVA \$991,057.29 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 29/100 M.M.)		IVA 0% () 16% (X)	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17-107-2017
 ANIAVAVRSHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0261

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

OPTIMUM
SINCE

7



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0853811230/0037, 0252 y 0853811200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$6,207,486.19; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.098001/083000/0330/0M/17/ 311 / 1647

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50088
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del ordenario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/266.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 098001670000/897, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 6,207,486.19

(seis millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 18/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 2 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLJ No.: 311 / 1647

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mienum Presupuesto del Distrito de Bien			SAI			PREI Mienum Central de Compras			Monto autorizado		cifras en pesos						
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URG Ubicación		URG	UF	Centro de Costo	Periodo Ppal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220382	0000168821	3011	M. UMF Y U.M.A.A.75 Y HGZ.83	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220383	0000168531	3011	M. HGZ.33	MONTERREY, N.L.	20A10006	200103	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220384	0000168987	3011	HOSPITAL GENERAL ZONA No. 67	APODACA	20080004	200105	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220385	0000168171	3011	M. J. GRAL ZONA NUM 49	AHOIME, SIN.	26030005	260101	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220386	0000168555	3011	HGZ-UMIA 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	55530002	350101	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220387	0000168556	3011	M. F.G.Z. VILLA COAPA	COYOACAN-CVC	38A55003	380105	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220388	0000168832	3011	H.G.P. N°1	TILIJANA, B.C.	02050028	020302	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220389	0000168832	3011	H.G.S.Z. N°12	JIS RIO COLORAD	02040001	020702	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220390	0000168901	3011	M. H. ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO.	11A10001	111901	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	517,290.52	1,551,871.55
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220391	0000169098	3011	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
T O T A L																	5,172,905.15	6,307,486.18					



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0261

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

10



FOLIO 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
 C.F. 0273 0764444, 12897
 R.F.C. GSM 90 4785 JUE
 Tel: 57 155 91 77-05-65
 01-800-4343563

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE
 COMPRAS GUBERNAMENTALES.**

No. LA-019GYR040-E8-2017

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
 NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
 MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
 SALUD DEL IMSS, 2017".**

PARTIDA 33

**Sistema de monitoreo
 electrocardiográfico continuo y
 ambulatorio.**

4.1.1 ANEXO 1.2**Propuesta Técnica**

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



FOLIO 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 90 4785 JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales**

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAL:	583.027.0033.01.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREL:	53757	HORA IMP.:	
NOMBRE BÍENES SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.			

licitante:	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	marca:	GENERAL ELECTRIC
licitación:	LA-019GYR040-E8-2017	modelo:	MARS/SEER 1000
partida:	33	catalogo:	2.1.11
cantidad:	12	fabricante:	GE HEALTHCARE
NOVA 1 44-33			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición:	Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.	1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, por la potencia de procesamiento excepcional, al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción:	2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)	2.1 Diez grabadoras: (indicar marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 GE Healthcare (Imagen)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.	2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición:	Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.	1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, por la potencia de procesamiento excepcional, al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción:	2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)	2.1 Diez grabadoras: (indicar marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 GE Healthcare (Imagen)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.	2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 90 4785 JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales**

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales.	Opciones de tiempo de grabación de 24 horas Memoria Memoria digital no extraíble 2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales dentro de la app. Documento 2 Página 1 Documento 1 Página 6 Documento 1 Página 9 (Imagen) Canales de ECG 3 Canales (Imagen)
2.1.3 Velocidad de muestreo de el menos 125 muestras por segundo como mínimo.	2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 256 muestras por segundo como mínimo. Documento 2 Página 2 Índice de muestreo 256 sps con 12 bits
2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora)	2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora) Documento 2 Página 2 Opciones de los guillos 5 los guillos
2.1.5 Incluye marcador de eventos.	2.1.5 Incluye marcador de eventos. Documento 1 Página 9 LED LED indicador de estado del botón de evento
2.1.6 Detección de marcapaso.	2.1.6 Detección de marcapaso. Documento 1 Página 9 Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones.	2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones. Documento 7 Página 2.17 Opciones de cable de derivación 7 derivaciones



FOLIO 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 90 4785 JUE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales**

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Funcionamiento en baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas.	2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 1 Página 9 Requisitos de alimentación 1 pila alcalina LR03/AAA 1 pila recargable HR03/AAA NIMH
2.1.9 Indicador de batería baja.	2.1.9 Indicador de batería baja. Documento 2 Página 9 Batería baja por pantalla lentamente en amarillo
2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.	2.1.10 Peso: 50 gramos Documento 11 Página 9 Peso 50g (1.77oz)
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente.	2.1.11 Funda (opción) para cada grabadora de paciente. Documento 11 Página 9 Bolsa de transporte de SEER Light; incluye cinturón hombros / cintura. (Imagen)
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor.	2.2 Plataforma de cómputo (indicar marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor. Documento 2 Página 2 Especificaciones de MARS Office
2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor.	2.2.1 Procesador comercial de 3GHz o mayor Documento 2 Página 2 Rendimiento de procesador 3 GHz de un Intel 6400 Core Duo



FOLIO 000005

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria un solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 Análisis:	2.3 Análisis: Documento 7 Página 47



FOLIO 000006

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	Opciones de análisis 2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 3 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superimposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superimposición y automático o retrospectivo. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final - Manualmente - Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso. Documento 7 Página 165 y 104 Letidos incluidos identifica los letidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardiaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de letidos incluidos por defecto son: - Bloqueo de Rama - Nódular - Aberrante - Supraventricular - Fusión estimulada - Doble estímulo - Auricular estimulado - Ventricular estimulado



FOLIO 000007

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	- Normal Detectar marcapasos 2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardiaca
2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémica (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquémica (análisis del ST). Documento 7 Página 13 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT. Documento 7 Página 36



FOLIO 000008

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Miscelánea. 2.3.1.9. Registro de frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos. Documento 7 Página 45 Frecuencia cardiaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardiaca se utiliza para seleccionar qué tipos de letidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardiaca y qué letidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectocardiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los letidos sobreponiendo cada uno de los letidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 193 Canales seleccionados para apnea del sueño -> Añade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados. Demik Coloca los letidos uno encima de otro para ayudar a dividir una plantilla en la que los intervalos RR del paciente fluctúan con las fases de la respiración.
2.4 Reporte impreso:	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 116 Impreso: indica que el informe se ha impreso.
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión informes



FOLIO 000009

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias.	El diseño de la aplicación Revisión Informes consta de dos componentes: el diseño de la ventana Revisión informes y el diseño del propio informe. Cada uno de ellos se describe en las siguientes secciones. 2.4.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias. Documento 7 Página 173 y 178 Resumen de la información del paciente Contiene la información demográfica del paciente. Si es necesario cambiar estos datos, utilice la aplicación Información del paciente . (Imagen)
2.4.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure).	2.4.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure) . Documento 7 Página 166 Controles de Tira ampliada Las ventanas Revisión tiras y Tira ampliada se usan juntas para revisar y ajustar el ECG, tienen diferentes propiedades y controles independientes .
2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica	2.5. Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica Documento 7 Página 189 Transferencia de informes almacenados a un sistema MUSE
3 Accesorios:	3 Accesorios: Documento 11 Página 1 Accesorios
3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y la computadora (en caso de requerirlo)	3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y computadora (en caso de requerirlo). Documento 1 Página 9 Descarga y transferencia de datos Cable USB 2.0 de alta



FOLIO 000010

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo)	3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo) Documento 6 Página 1 Impresoras HP LaserJet P2035
3.3 Regulador de voltaje con no break (indicar marca y modelo)	3.3 Regulador de voltaje con no break (Kebrenz, No Break) Documento 9 Página 1 El NoBreak Kebrenz tiene un interruptor de encendido y auto prueba
4 Consumibles:	4 Consumibles: Documento 11 Página 1 Accesorios
4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas).	4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas). Documento 11 Página 2 (Imagen)
4.2 Papel bond tamaño carta, al menos 1000 hojas.	4.2 Papel bond tamaño carta al menos 1000 hojas. Documento 10 Página 1 Tamaño de hoja carta
4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas).	4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas). Documento 11 Página 2 91920230 Electrodo de adulto
4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada.	4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada. Documento 8 Página 4 Impresora, cartucho de impresión introductorio HP LaserJet preinstalado
5 Instalación.	5 Instalación. Documento 6 Página 1 Funcionamiento eléctrico



FOLIO 000011

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.3 Que opere a 120V 60 Hz	5.1 Que opere a 120V 60 Hz Documento 6 Página 1 Con cargador portátil que trabaje a 120v a 60Hz
6 Mantenimiento.	6 Mantenimiento. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7 Normas - Estándares vigentes:	7 Normas - Estándares vigentes: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1.1 Registro Sanitario.	7.1.1 Registro Sanitario. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir: DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN



FOLIO 000012

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. G5M 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
 Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN 7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

ANGEL CLODOALDO ESPINOSA VESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 ventas_sab@ge.com/saul.meneses@ge.com
 Cel: 55 9406 3202 / (55) 9477 9678

IMPRESA Y FIRMADA EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE

6



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado **en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

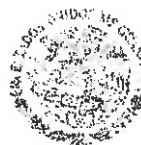
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11550, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0261

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



OFFICE
MEMOS

19



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Origen	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEH	FEI	Costo	Observaciones
2	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Cbd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Seris y Zaachilla SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guzmán C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	Hosp. Especialidades Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Frénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Megual	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEAPTE	Superavida Lomas Verdes 152, Col. Sta. Cruz Acatlán Nauvaco de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albanan@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUJE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García Contrólez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZJUMAA 7, LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto sin eq. Av. Tepayac Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGRZ GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Guadalupe Bar Sin Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalampantla, Tlalampantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuordia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZ20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamal@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMF3 JIUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62860, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Malmontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Gametera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	UMF26 MONTERREY, NL	Efr. María de Jesús Cardia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco
2	HGZ2 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN Sh. Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:casco



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Código Postal	Dirección	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	IMSI	CP	Equipo	Cantidad
2	Queretaro	H623	SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica		juan.saez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	2
2	Queretaro	UMF12	CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica		juan.saez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Sonora	HGP	HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional		vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.06.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Sonora	UMF4	GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional		vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Tamaulipas	H6215	CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica		hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Tamaulipas	UMF40	CIUDAD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica		hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Tlaxcala	UMF51	SNULUIS	Lic. Jorge Alfredo Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa		jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	H62MF24	POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	3
2	Veracruz Norte	H62MF39	SN ANDRES TUXTLA VIENTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	UMF32	ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	UMF40	MANLUFO ALTAMIRANO, VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	UMF39	PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59	TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52	NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	UMF49	CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
2	Veracruz Norte	UMF34	CATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor matcaesca.	1
3	Chihuahua	H6238	CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235	UMAIA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62MF8	SAN ANSELMO DE SUR	Ing. Gustavo Adolfo Morfín Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	H6246	LAZARO BARRDENAS	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Ingeniero Biomédico		christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621	TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional		oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6236	UMAIA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6250	LIMAA-SAN LUIS POTOSI, SEP	Ing. Linds Lizabeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica		linds.lira@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622	HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional		vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Contacto	RSI	Clave	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	H0216 GUADALUPE DE REYNOSA, TAMPS	Bv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 24000, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	H02MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.besto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H02MF-UMAA-02 JUAREZ, CHIH	Duango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H0215 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	H0230 IZTACALCO, DF SUR	Plaza de las Calles No. 473 Ermita Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	H02MF2 MONTERREY, NL	Monteagudo, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	H0217 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban SIM, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	H0271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Michón SN Est. Ocho Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	H021 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	H021 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	H0233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chavez S/N, C.P. 64910, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	H0210 OBREGON, SON	Huáguila y Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Vanes Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanes.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	H0216 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89490, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	H0212 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	H024 CELAYA, GTO	Av. Miquelina Est. Río Lema, Camino C.P. 36080, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas, de trauma.	1
7	Guajuato	H024 CELAYA, GTO	Av. Manuelito Esp. Río Lema, Centro C.P. 36080, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMYNER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cavañetas y Padilla S/N Col. Pomañá Heger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE H021 TORREON, COAH	Bv. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas, Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacatecas y Obregon S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	H0210 GUADAJUARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Alfaro	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	H02187 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 96153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	H0246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 89060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HFDIATRIA OBLACINOC,JAL	UMAE HFDIATRIA OBLACINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavañetas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Aguascalientes	H021 AGUASCALIENTES, AGS	Bv. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	H02MF8 ENSENADA, BC	Av. Patencia No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	H0211 UMAA Tijuana, BC	Calle Canadá # 16051 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	H02MF6 TECATE, BC	Av. Potes 817 Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	H02MF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco. Saratón # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS

Estado	Entidad	Unidad	Código	Descripción	Responsable	Correo	Ext.	Clasificación	Observaciones
Baja California	HGRMFS1 MEXICALI, BC	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Héctor Bero Venturo	hctor.bero@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SANTILUCAS BCS	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Chiuhua	HGSZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Coahuila	H6Z1 SALTILLO, COAH	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Coahuila	H6Z11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Coahuila	H6ZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	4	
Coahuila	H6ZMF7 MOINGLOVA, COAH	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Coahuila	H6Z13 CIUDAD ACUNA, COAH	Coahuila	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	3	
Hidalgo	H6ZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Hidalgo	H6ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMA E F CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMA E H ESP. MERIDA, YUC	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Hosp. General C.M.N La Paz	UMA E H INFECTO CIN LA PAZ	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Paz	UMA E HGO 3 CAN LA PAZ	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMA E HGO 4 SAN ANGE, DF	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	24	
Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMA E HGO OBLATOS CIMNO, JAL	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	10	
México Poniente	H6Z021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Michoacán	H6Z URUAPAN, MCH	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Anuar Vilareal Wong	anuar.vilareal@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	10	
Michoacán	H6ZMF4 ZAMORA, MCH	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Michoacán	H6ZMF12 LAZARO CARRIENAS, MICH	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Michoacán	H6ZMF9 APATZINGAN, MICH	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Michoacán	H6ZMF10 MORELIA, MICH	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	5	
Michoacán	H6Z27 LA PIEDRA, MICH	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Nayarit	H6Z1 TEPIC, NAY	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	6	
Nayarit	H6ZMF10 SAN ANGE, NAY	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Oaxaca	H6Z23 SAN JUAN DE LOS RIOS, OAX	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Ramón Alberto Manzanilla Saucedo	ramon.manzanilla@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	
Puebla	H6Z15 TEHUACAN, PUE	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	5	
Quintana Roo	H6Z1 CANCUN, Q ROO	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	jaime.megallon@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	2	
Sonora	H6ZMF28 NAZARET, SON	Hidalgo	16378	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	vanita.fuentes@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Periodo	Del Estado	Unidad/UPA	Bienes	Ubicación	Clave de Bienes	FEI	SA	Indicador	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huesgas y Fríoqueguero Guerrero, Co. Municipalidades del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Cal. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	Tabasco	HG22 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Chicoutil del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Represa, Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bekasano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Protección Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floreada, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
8	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Feloma S/N Cal. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Veracruz Norte	HG32MF33 SAN ANDRES TUNTULA, NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Yucatan	HGR12 MENDIA, YUC	Av. Colón con Izamal, Col. García Gámez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
9	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Feloma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppl. color.	1	
9	Baja California	HGSNIF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83489, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppl. color.	1	
9	Baja California	COLORADO, SON	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppl. color.	1	
9	Baja California Sur	HGS238 SAN JOSE DEL CABO, BCS	23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppl. color.	1	
9	Hsp. Grieco Obsteniada No. 23, Miguel León, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppl. color.	1	
9	México Oriente	HG268 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Mexcala Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal, Co. 55400 Ecatepec de Boregas, Ecatepec de Boregas, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppl. color.	1	
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comandá, Baja California Sur	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada y 1801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alencá s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21795, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California	UMFH5 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California Sur	UMF5 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comandá, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 67 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hrochaca Col. Fraccionamiento Negro C.P. 25920, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HG2MF 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon, Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HG2MF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HG2MF 18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HG2MF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	UMF86 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De las Arroyas y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Negra No. 826 y Ota. Manuel Dobarado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Ubicación	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IME	IME	IME	Descripción	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF81 BARROTERAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF26 AGUANTA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Coahuila	UMF181 TILLO, COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEDE, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Distrito Federal Sur	UMF22A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
	Hosp. Cardiólogía C.M.N. Siglo XXI	UMF6 HCDRLOGIA C.M.N. SIGLO XXI	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	9
	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HE OMNI LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIAIDADES C.M.N. SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIAIDADES C.M.N. SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEI LEON, BUJANILUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	7
	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEI4 CUNIVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HE2 CHN CD OBESON, SON	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Maza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.maza@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA PLE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
	Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Michoacán	HE28 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
	Michoacán	HE28M2 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Michoacán	HE28M3 APATZCO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Michoacán	HE28M4 CHARARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
	Michoacán	UMF181 ZITZAUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Demarcación	Unidad	Administración	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Salario	Canal
10	México	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Garmirena y Compañera S/N, Col. Centro A UN Lado de La Presidencia y DR Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, México, Michoacán de Oaxaca	Ing. Roy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma, 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatlahuac, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nayarit	IGZUMF10 SANTIAGO	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carretera, 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandaras	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	IGZ 67 CONUMAA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	HGSMP10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Adams S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	Alameda, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carretera Col. Moderna C.P. 64630, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Miguirita Col. Fraccionamiento Atlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomino y Prolong. Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alameda S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arreaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P. 66650, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Measero Israel Carranzas 350, Col. Finca de La Sierra, C.Z. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Oaxaca	IGZ1-UMMA OAXACA, OAX	C.Z. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moneada Saucedo	ramon.moneada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 / Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Higuila Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Triguero S/N Est. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Espina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tamaulipas	HGZ15 QUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. 06 Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tlaxcala	HGZ MIF 2 APIZACO, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULAPAN, TLAX	Calle Centenario Esp. Venustiano Carranza y Felipe Beltrán S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Oaxaca	UMMA HFDIATRIA	Porfirio Bonilla Esp. Hidalgo, C.P. 90200 Calpulapan, Calpulapan, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Oaxaca	OBLACINOC, OAX	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Problegación Díaz Mirón S/N Esq. Cado Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Proyecto	Unidad	Contrato	Responsable del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Fecha	Fecha	Observaciones	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	19/02	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
Oaxaca	HGZMF2-SALINA CRUZ, OAX	Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	19/02	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
San Luis Potosí	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSI/SUP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizado@imss.gob.mx	19/02	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
Shalwa	HGR1 CULLAJCAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullajcán Rosales, Cullajcán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	19/02	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carré Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	19/02	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador estado sólido.	1	
Distrito Federal Norte	HGF 3A MAG D LAS SALINAS DF N	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlapacotal, Hidalgo	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Cuauhtimoc, Esp. Carvajales y Padilla SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hesp. Especialidades N° 14, Veracruz	UJMAE HE14 CINVER	Av. Cuauhtimoc, Esp. Carvajales y Padilla SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hisp. General C/M N La Raza	UJMAE HG CIN LA RAZA	Chet. Valligoy y Jardines de la Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	HGZ021 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO GARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZ17 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pto Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Avenida Flores Magón Esp. Camaleva Cardel - Nautla, Col. El Molino, C.P. 91800, Col. El Molino, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación España Corrección Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJUELO DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGZ3 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hisp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UJMAE HG20 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SIN Esp. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nararj y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93360, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	19/29	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16/79	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Canasas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16/79	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Administrador	Administrador	Emp	Emp	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. San Hipólito s/n, zona Entre Altamirano E, Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez con Fco. Villa SN Col. Unidad Viena, Carretera Freeport-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México de Oro	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG24F9 APATZINGAN, MICH	Calle Consuegra 72 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Oro	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HG21 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Besques de los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Charo, Michoacán de Oro	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
18	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HG271 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cisneros	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HG21 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HG212 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocalliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Periférico Mexicano Col. Central C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Tomsen Judith C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG21F21 SAN PEDRO DL	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F20 FCO ILMADO, COAH	Bvd. Francisco Medina No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur Col. Fco. Medina, ILMADO, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F21 VALPARAÍSO, COAH	Av. Hidalgo y de la Cruz Col. Zona Centro C.P. 26330, Valparaiso, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F22 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF 7 UMMA	Damián Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Neotradicional, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F23 SAN JUANILLA	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sotomayor	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 39550, Gómez Palacio, Durango	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pios	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21F2 JRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pios	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21F3 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pios	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG21F8 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeca y Huelmo No. 1 Col. El Hual C.P. 40080, Teniente José Joaquín Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21F3 CHILPANCIHUERO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG21F5 TAMPICO, GRO	Av. De los plateros No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tampo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21F4 COATEPEC, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40650, Coatepec, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG21F3 COATEPEC, GRO	Av. Paz Colónes s/n, Informal Alta Progreso Col. Francisco Vlas C.P. 39510, Asustipico, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	HG21F3 COATEPEC, GRO	Carretera la Poza Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Manzanar, C.P. 39905	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hsp. Especialidades N. 2, Soconusco	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Calle Pedagogía Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Coahuila, Soconusco	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hsp. Especialidades N. 2, Soconusco	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Belleza Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzobza Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hsp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Av. Constitución y Fisk U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazaca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hsp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, COAH	Belleza Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Ecazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hsp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, FEMEXTE	Supermanzanillo Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Neocatepec de Juárez, C.P. 55150, Edfo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Origen	Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RFI	SI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila	Carreter. 15 S/N Cam. Esq. Av. P.R.M. Col. Hecaguarana de las Salinas, C.P. 07760, Del. Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Unapán-Los Reyes, C.P. 60050, Unapán, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG24 ZAMORA, MICH	Michoacán	Av. Mariano y Paseo de los Ahuacanes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG23 APATZINGAN, MICH	Michoacán	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60500, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG21 LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG23 MONTERREY, NL	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E, Chihuahre S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMFUMMA SAN PEDRO GG, NL	Nuevo León	San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Granobispo Col. San Nicolás Teñiztilte, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Puebla	Km. 4.5 Carretera México - Metepec S/N C.P. 74380, México, México	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG20 NUEVO NECAVA, PUE	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Queretaro	HG11 CUERTIARRO, QRO	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaragoza@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Linda Lizeth Trizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG21 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zarza 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Trizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Fuente de Ajijifer Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG234 NAVOLATO, SIN	Sinaloa	Cdad. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80670, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HG248 VILAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC-JAL	Jalisco	Balsasar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HG24 POZA RICA VER NTE	Veracruz	Manapio y Helicoma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF16 UMAA TELJERIA, VER NTE	Veracruz	Carretera Federal México - Veracruz Km. 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG21 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Av. López Mateos por Tallamenes y Quiniara Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Baja California Sur	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02990, Del. Aguascalientes, Distrito Federal	U.L. Sergio Admiñ Talles Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.talles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF NORTE	Distrito Federal	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlatelco C.P. 06900, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHANCD OREGON, SON	Sonora	Calle Progreso, Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
19	Agua Calientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Agua Calientes	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Paredones Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Agua Calientes, Agua Calientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	ENCARGADO DEL CONTRATO	TÍTULO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTATUS	CANTIDAD
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	H032MIF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logen Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logen@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	H02MIF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	H02MIF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF15 TUXILA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	H01R8-JUMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Marín Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Marín Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chelvez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	H0210 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.miler@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Uruarez Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruarez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dx. Hector Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Guajalato	H02A CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	H02MIF3 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	H02MIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUEJA, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	H01198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	H0218 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljorges@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Morales	H02MIF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Escantí Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.escantia@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF 65 TALAHUJA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vilchicos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Querétaro	UMF16 CUERNAVACA, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Querétaro	UMF9 DE IZAPALAPA, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	H02MIF1 SAN LUIS POTOSI, QRO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	H02MIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lidia Libeth Trébol Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.libeth@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CUICAJAN, SIN	Ing. Oscar Anticón Flores Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.iveras@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD ORBEGON, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	11824	531,341,2487,03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Unidad	Administrador	Grupo	Correo Electrónico	Teléfono	Código	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ23 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guiterreza@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF35-UMAA Tijuana, BC	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.rojas@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Camba Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camba@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tutor de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	OBLACMINOCJAL	UMAE HPDIATHIA OBLACMINOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLAHYMTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Méndez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaana@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRACONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Despacho	Unidad/Área	Comité	Administrador Contrato	Exp.	Correo Electrónico	Tel.	SAI	Indicador	Cantid.
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CINNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucobé Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucobe@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSICO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callesón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	dnav@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CINNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	dnav@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. San Rafael G.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedropozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET 14 CANNER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Mercedes C.P. 64160, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Zamilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terceros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CINNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	EMEXPE TE	Superventas Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Naulanán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG257 LA OUBERRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlahuelapalan SIN Pazo La Quebrada, C.P. 54798 Cuauhtlán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, BHEYO	Av. Gustavo Baz San Nemesio, Esq. Fábiano Gómez, Col. Frecuentamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuelapalan, Tlaxiahuatlán de Bax, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Carretera C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMAA METEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Paredes No. 304 Frecuentamiento San José La Pilla C.P. 62140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Besques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cárdenas SIN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF119 ZITACUARO, MICH	Calle Salsar No. 143 Esq. Con Landa y Pila Col. Mochizuma C.P. 61605, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpióza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62760 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpióza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HEZM7 CUARTILA, MOR	Calle Tlalpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuartila, Cuartila, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpióza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Ulises Zamilo Mora	Ingeniero Biomédico Delegacional	ulises.zamilo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HEZM10 SAN ANTONIO ACQUINTA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Ulises Zamilo Mora	Ingeniero Biomédico Delegacional	ulises.zamilo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HG3210 TOPYAN, NAY	Independencia en Col. El Bala	Ing. Ulises Zamilo Mora	Ingeniero Biomédico Delegacional	ulises.zamilo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HEZ17 MONTERREY, NL	F. Lorenzo y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HEZ24 GUADALUPE, NL	Mateos y Zuazua SIN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HEZM9 SN NICOLAS DL, GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera al Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HEZM22 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ole. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGSM17 UNAES, NL	Emilio Carranza y Niles Hénes SIN, C.P. 67700, Unahua, Unahua, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Escritorio	Unidad Destino	Destinatario	Cajón	Cuenta Electrónica	RSI	GR	Responsable	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Díaz de Escobedo, 194 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvld. Díaz Ortiz y María Carrizó Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Guatemala	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	ramon.morcanda@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Piedad de San Vicente 1a. Secc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirah Tirado Escobosa	linda.lirah@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales Isidro Oviera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Xicoliniatzi, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Bariles C.P. 37290 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	HGZMF26 MARTINEZDEATORRE, VN	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TUXPAM, VER NTE	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 96010, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Calle 4 Esp. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Feo. Cruz, C.P. 92773, Tuxpam de Rodríguez Cano, Tuxpam, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón Con Itzac Col. García Gihenes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonsiluh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Prolongación, Gobierno sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49600, Tlaxcala, Oaxaca No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Oaxaca, Hidalgo	Ing. Edgardo Aracón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgardo Aracón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alaminero E Hidalgo Col. Tzapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Abol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuelilpan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anwar Vitarreal Wong	anwar.vitarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almenares S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sorzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGRMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 184 Col. Centro C.P. 60360, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gubeta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 211, Infonavit La Margarita, C.P. 72650, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Administrador	Nombre del Contratista	Correo	Correo Electrónico	PIE	SI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yvanna Guzmán Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	ventas.kontes@imss.gob.mx	19400	531.924.0031.03.01	1	Monitor de signos vitales para triaje enfermería.	5
33	Baja California	HGR1-JUMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGRSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA8 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA8 HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	3	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA8 HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ03 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bolongas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolongas@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ08 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armon@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ07 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armon@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Shabua	HGZ49 LOS MOCHES, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ00 MEXICALI, BC	Ing. Laura Martínez Yañez	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR00 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangul Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangul@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMA8 HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA8 H ESPESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	4	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA8 HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA8 HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA8 HE71 TORREÓN, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA8 HESP QUERÉTARO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Puebla	UMA8 HESP CHAMBUCHA, PUE	Ing. Hans Ulrich Leir Cruz	Ingeniero Biomédico Delegacional	hans.leur@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA8 H INFECTO G.M.N LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica Delegacional	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR19BATEPEC, EDOS MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuatla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOA	Ing. Ray Bolongas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolongas@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Creación	Unidad/Área	Institución	Responsable	C.P.	Perfil	Correo Electrónico	Id	Salario	Gratificación	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.1 L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Bando Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16418	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Taxcala	HGZ 1 TAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Taxcala de Xicoténcatl, Taxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Zamora	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE PEDIATRIA	UMAE PEDIATRIA	Bellisimo Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	OBLACARDIO, JAL	OBLACARDIO, JAL	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortáez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Beja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21060, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Prdng Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Bvd. Revolución No. 269 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Francisco T. Medero y Melamoras Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSSZF6 PARRAS DL	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	ELENTE, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HSSZF27 PALAU, COAH	Av. De las Arroyas y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HRSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Cárdenas y Manguita Col. Zona Centro C.P. 25900, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. Teneyuca Charrin SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Delgo, Guisasa A. Medero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07930, Delgo, Guisasa A. Medero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF44 LA ESCALERA, DF	Carr. de Tlalpa No. 2855 Nezahualcoyotl Xonango Col. Xonango C.P. 04910, Delgo, Xonango, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Olinalá y Palomo No. 1 Col. El Tajal C.P. 40880, Teniente José Acosta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Itzanamit Ala Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ciudad Valiente, Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02980, Delgo, Arzacapaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Poratla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nº 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Calz. Pardo Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	Av. San Jacinto No. 396 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF48 CUITLARJAC, GUAD, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF180 TEPICITLAN DE MOR, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45560, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Bellisimo Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60550, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Ruy Borges Kur Mifanóles	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	ruy.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Nicolas Echevarría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mifanóles	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	DCQUINTLANAY	DCQUINTLANAY	Av. Constitucion Ote y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF2 MONTERREY, NL	Crd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Durango de Juárez, Durango de Juárez, Coahuila	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX									



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Entidad	Localidad	Opuesto	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PREI	EL	Descripción	Cantidad
Queretaro	HGZ35 SAN JUAN DE LOS RIOS, OAX	San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Chelara Tuxtepec, Valle Nacional IMSS, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Queretaro	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Playa del Carmen, Quintana Roo	San Juan de los Rios, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Trejo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingestión Biomédica	linda.ltrejo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Sonora	HGRI CD ORREGON, SON	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fuentes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	San Luis Potosí	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	San Luis Potosí	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz	Veracruz	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZ28 CORCOBA, VER SUR	Veracruz	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Veracruz	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Veracruz	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Veracruz	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Veracruz	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Yucatán	Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Yucatán	Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Chihuahua	HGZMF23 HDIA GODEL PARRAL, CHIH	Chihuahua	Chihuahua	Ing. Miguel Marín Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Colima	Colima	Ing. Miguel Alier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.alier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colima	Colima	Ing. Miguel Alier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.alier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Durango	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Durango	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	2
México Occidental	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	México Occidental	México Occidental	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazura	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
México Occidental	HGZ194 EL MOLINO EDO MEXIQUETE	México Occidental	México Occidental	Ing. Anuar Vilareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilareal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Michoacán	HGRI CHAMELA, MICH	Michoacán	Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Oaxaca	HGZ35 SAN JUAN DE LOS RIOS, OAX	Oaxaca	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Sonora	Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHI	Chiapas	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelar Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avelar@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES SUR	México Occidental	México Occidental	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	2
México Occidental	HGZ26 ROACALCO, EDO MEX	México Occidental	México Occidental	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGRT GANCON, Q ROO	Quintana Roo	Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	16319	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Perfil	Categoría	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMA448 SN PEDRO XALAPA, DF N	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHAN CD OBREGON, SON	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Hosp. Grieco Obstetricia N° 3, CIM N La Raza	UMAE HGO 3 CHN LA RAZA	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXRTE	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Shabta	HGR1 CULLACAN, SIN	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERA, VER NTE	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino	Unidad de Origen	Unidad de Destino



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paralelo	Entidad	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador (U. Contrato)	Coordinador Biomédico	Correo Electrónico	IMSS	EP	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZM2 2 SANTIAGO, COAH	Bld. Valentín Camarero y Blvd. Huelopes Col. Fraccionamiento Mirasol C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7 MONGLOVA, COAH	Bld. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Cerámica del Ebrano S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALANCO, DGO	Distrito Federal	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Palacio Durango	Ing. Edgar León Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TZAUUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzauuca Col. C.P., Tzauuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSAE H CARDIOLOGIA 34, NUEVO LEÓN	Av. Lincoln y Eml. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lk. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades I y 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bld. Aquilino López Márquez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasajes C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediátrico C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 530 Ermita Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vénus C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villemat Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villemat@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zucatpec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Zacatlalten de Hidalgo, Zacatlalten, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSM11 MONTERRELOS, NL	José Ma. Pans y Balesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdzt. Guadalupe Victoria S/N, Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76139, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bld. López Márquez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Jalisco y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calsate, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle G. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87900, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cdzt. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pechochos 862 Col. Jardines Oriente C.P. 47880, Tepatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Estado	Unidad de Salud	Consejo	Administrador de Contrato	Categoría	Cómo Especificado	PREI	SEU	Verificador Intensivo	Observación	Cantidad
48	Hosp. General de Occidente, Jalisco	UMAE HGO-OBLEATOS (CAMO), JAL	Baldemar Enriquez No. 771, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Escazar Gonzalez Carzates	1er. de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cd. Héctor de Chappulpepe 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUJACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Sancti Spiritus Col. San Nicolás Teitizimilá, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantjo y Héroles S/N Col. Laredo C.P. 95260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELABORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89510, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Verificador Intensivo	neonatal para cuidados	1

1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:												
24.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>												
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida:38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="389 1260 763 1617"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO											
38											
38											
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>												

DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente tabla:

ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	ALTERNATIVAS
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA DE BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE BAJA CALIFORNIA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Desflurano (2), Sevoflurano (2)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICHOACÁN	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE SINALOA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE TAMAULIPAS	Sevoflurano e Isoflurano

2202

S

I

Z

T

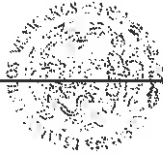
E

X

T

O

✓



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	Imagen

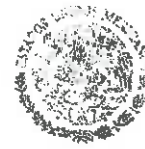
ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

i. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

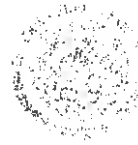
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

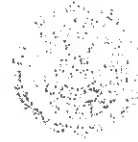
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

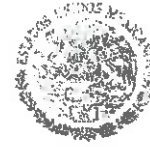
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Entregado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Firma manuscrita]
[Sello circular]



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

302100

DIAGRAMA DE PARTES



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



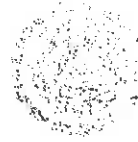
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

DIAGRAMA DE SERVIDORES
 01/01/2017 10:00 AM
 [Handwritten signature]



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

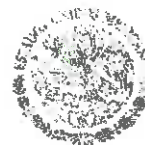
Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en _____



908

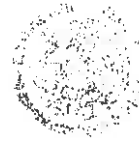
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPROBANTE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0261**

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TEXTO

7



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Dovall Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 JL6		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@ge.com; gabriel.sanchez@ge.com; saul.marquez@ge.com		

Item	Descripción	Fecha de entrega	Garantía	Plazo de garantía	Plazo de mantenimiento	Plazo de soporte	Plazo de capacitación
1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual. Acredita dos sucursales y un centro de servicio	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000999-E221-2016	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	2016
2	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual. Acredita dos sucursales y un centro de servicio	13-SCND046-2015	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	2015

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía modelo innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/668/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022665/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000998-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitores, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha de Junio de 2015		Engstrom Carestation; Ivent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459		
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia. Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitores: Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-01919YR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Caracapa B850 CPU	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-111 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5280068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compra de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4289927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 3008/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y matero infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de adaptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cura de calor radiante modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2861340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DG/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos, médicos; ultrasonido modelo Logiq S7.	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015		entre otros equipos.			
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	2015	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	2014	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	2014	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos	2013	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiografía s. y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiografía modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163670, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essentrel; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012		2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P3-C161084 V1		2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Compras Gubernamentales NO. LA-019GYR040-

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					20 de septiembre del 2012					
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	2012	Compraventa de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	42 meses y un mantenimiento mayor	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual											2901863 Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Rayos X Móvil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X, Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XP220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre de 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B860, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vídeo ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y Vent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	soporte de vida e imagenología.											
72	Equipo de monitoreo de signos vitales (modelo B40) y anestesia modelo Avance CS2.	2014	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	38, 39
73	Unidades de anestesia modelos Aespire 7900; y monitores de signos vitales.	2013	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7900 GON No. 4087068. Factura referencia 4087068.	38, 39
74	Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900; Carescape B850 CPU	2012	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	38, 39
75	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	2011	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	42 meses y un mantenimiento mayor	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	Presenta última declaración fiscal anual y última	Factura Secretaría de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	38, 39

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 68935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario,

Angel Clodoaldo Espinosa Yescas
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-019GYR040-ES-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.								
Partida	PRE	SAN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO SIN IVA	Porcentaje de Descuento (Subtotal específico sobre el subtotal)	Descuento	Precio Unitario con Descuento IVA	Importe total estimado SIN IVA
1	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00	33.90%	11,616,160.00	22,764,840.00	68,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,283,951.44	46.00%	1,053,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,330,506.31	1,963,774.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	42.04%	1,637,378.72	2,257,434.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,196,275.86	43.77%	1,399,865.34	1,798,390.52	17,983,905.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Erocariógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/tubera de calor radiante.	31	719,716.00	38.80%	279,249.81	440,466.19	13,654,451.95
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	164,005.00	4,165,995.00	158,307,510.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.80%	66,468.97	69,737.93	2,928,993.18
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	259,881.03	19.61%	47,001.46	192,879.58	1,734,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,567.67	330,352.43	3,964,228.41
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17	31.00%	531,556.85	1,405,723.32	35,143,082.99
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,080.34	22.51%	208,655.38	711,404.96	36,993,057.79
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2 Nivel	12	1,985,760.34	21.76%	225,277.87	810,482.47	9,725,789.59
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,881,543.08
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17489	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,728,087.91
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,933.11	7.56%	162,937.49	1,991,097.62	67,687,318.93
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.60%	24,964.96	515,677.68	10,313,553.57
SUBTOTAL									709,643.55
IVA									709,643.55
TOTAL									579,987,164.76

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FLUOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

2581

[Handwritten signature]

Angel Clobacano Espinosa Yescas
Representante Legal
Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679
yofanda.galam@ge.com / saul.marquez@ge.com
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

ANEXO
[Handwritten signature]

S
I
N
T
E
X
T
O